

Denuncia de Robos

FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE CORRESPONDA

PRESENTE.-

de nacionalidad mexicana, en mi calidad de víctima, con domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en es que con fundamento en lo que dispone el artículo 20 apartado "C", fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (**Coadyuvar con el Ministerio Público; a que se le reciban todos los datos o elementos de prueba con los que cuente, tanto en la investigación como en el proceso, a que se desahoguen las diligencias correspondientes, y a intervenir en el juicio e interponer los recursos en los términos que prevea la ley**), artículo 7 de la Ley General de Víctimas, así como los numerales 108 y 109 fracción II del Código Nacional de Procedimientos Penales (**que el Ministerio Público y sus auxiliares así como el Órgano jurisdiccional les faciliten el acceso a la justicia y les presten los servicios que constitucionalmente tienen encomendados con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, profesionalismo, eficiencia y eficacia y con la debida diligencia**) vengo a denunciar y/o querellarme en contra de con domicilio en por el delito de robo y/ o el delito que usted Ciudadano Fiscal considere se ha cometido en mi perjuicio, por lo que expondré los hechos suscitados

HECHOS

Asi mismo, quiero señalar con fundamento en lo que establece el artículo 20, apartado "C", fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 109 fracción XIV del Código Nacional de Procedimientos Penales, es que refiero que son testigos de los hechos las siguientes personas:

1. con domicilio en .
2. con domicilio en .

Es por ello que solicito se inicie de inmediato la investigación para poder acreditar a detalle el delito de robo simple y al o los responsables de esta acción delictiva.

Asimismo, de conformidad con lo que establece el artículo 20, apartado "C" fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 109 fracción XIV del Código Nacional de Procedimientos Penales y demás disposiciones constitucionales y convencionales es que adjunto los siguientes datos de prueba:

1. .
2. .
3. .

Es por ello que reitero presentar mi formal denuncia y/o querella por los hechos constitutivos del delito de robo simple.

Sin otro particular que atender quedó en usted para cualquier aclaración, en el entendido que solicito se investigue rápido para esclarecer los hechos, y que sea tomado lo aquí relatado como noticia criminal con todos los efectos que ello conlleva.

al día de su presentación.

Notas adicionales:

- **Adjunta a la presenta denuncia las pruebas que hayas señalado** (factura de compra, recibo, título, o cualquier documento que acredite la titularidad del bien motivo de la presente denuncia/querella, etcétera).
- **Puedes presentar esta querella o denuncia en la fiscalía general de tu estado más cercana a tu domicilio, para ello lo que debes hacer es activar tu ubicación y escribir en google “fiscalía general y el nombre del estado en donde vivas (ejemplo : fiscalia general de nuevo león)”**, en



Denuncia de Robos

ese lugar podrá presentar su denuncia.

- Algunas fiscalías cuentan con el servicio de denuncia en línea, por lo que si quieres presentarla en línea, deberás buscar en google “denuncia en línea en la fiscalía general de tu estado” (ejemplo : denuncia en línea en la fiscalía general del estado de Nuevo Leon, por lo que te reenviara a una liga como esta <https://fiscalia.jalisco.gob.mx/content/denuncia-en-linea>) .

Para conocer mas de nuestros servicios ingresa a www.justiciatransparente.com.mx

Signature Certificate

Denuncia de Robos

 Unique Document ID: ac813712a2b49dbd042b72169e4925c9a6094790



Timestamp	Audit
November 18, 2020 10:59 pm CST	Denuncia de Robos Uploaded by Justicia Transparente - administracion@terriquezyasociados.com IP 201.171.106.209



This audit trail report provides a detailed record of the online activity and events recorded for this contract.